

	Euros
Pasivo:	
Capital	78.131,57
Reserva	32.890,93
Resultados ejer. anteriores	- 6.208,42
Resultados ejercicio	- 2.266,22
Total Pasivo	102.547,86

Barcelona, 18 de diciembre de 2002.—El Liquidador, Ramón Singla Barceló.—4.655.

PROMOCIONES SALPE, S. A.

(En liquidación)

La Junta general universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 20 de diciembre de 2002, acordó la liquidación de la misma, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Caja	95.789,13
Total activo	95.789,13
Pasivo:	
Capital social	120.202,42
Resultados negativos ejercicios anteriores deducibles	- 2.371,19
Resultados negativos ejercicios anteriores no deducibles	- 24.137,78
Beneficios	2.095,68
Total pasivo	95.789,13

Calonge, 3 de enero de 2003.—El Liquidador, Miguel Ruiz Ortiz.—4.701.

PROMOCION INDUSTRIAL VALLES, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad «Promoción Industrial Vallés, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 17 de marzo de 2003, a las diecinueve horas, en Barcelona, calle Roger de Lluria, número 119, 2.º, 2.ª, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar el Balance de la sociedad cerrado a 1 de noviembre de 2002.

Segundo.—Reducción del capital social mediante la condonación de dividendos pasivos.

Tercero.—Reducción del capital social de la entidad a cero euros, con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas.

Cuarto.—Aumentar el capital social de la entidad en la cantidad de 50.000 euros, mediante la creación de 1.000 participaciones sociales de 50 euros de valor nominal cada una de ellas, respetando el derecho de adquisición preferente de todos los socios.

Quinto.—Transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, al quedar el capital social por debajo de la cifra mínima legal.

Sexto.—Modificar la denominación social de la sociedad.

Séptimo.—Aprobar los nuevos Estatutos Sociales, de conformidad a los acuerdos que se adopten, a la nueva forma social.

Octavo.—Ratificación del cargo de Administrador social.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta,

o solicitar su envío, de conformidad con los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de febrero de 2003.—El Administrador único, Maximino Puncernau Pedro.—4.575.

PROYECTOS CULTURALES MADRILEÑOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de marzo de 2003, a las once horas, en el domicilio social, calle Luis de Salazar, número 4, planta baja (Madrid), y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión social correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Renovación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación por la Junta, así como su entrega o envío gratuito.

Madrid, 10 de febrero de 2003.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Ángel Bartolomé Izquierdo.—4.732.

PROYECTOS SAN ANTONIO, S. L.

Junta general extraordinaria de socios

Se convoca Junta general extraordinaria de socios en la Sala de Juntas de la entidad «Contabilidades Informatizadas San Antonio, Sociedad Limitada», con domicilio en travesía del Mar, 1, en el municipio de San Antonio, para el próximo 5 de marzo de 2003, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 1999, 2000 y 2001, resolución sobre la aprobación si procede, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Cese de los actuales administradores y modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales, en el sentido de que la sociedad tendrá un Administrador único.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos de la sociedad a la Ley de Sociedades Limitadas 2/1995, de 23 de marzo.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

San Antonio, 14 de febrero de 2003.—El Administrador solidario, Edgardo Adrian Ostrowiecki.—5.396.

PUERTO DE RODA DE BARÀ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

El Administrador único de la sociedad «Puerto de Roda de Barà, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraor-

dinaria, que se celebrará el próximo día 5 de marzo de 2003, a las diez horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en la plaza del Mediterráneo, sin número, 43883 Roda de Barà (Tarragona), en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 6 de marzo de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de sometimiento de las cuentas anuales del ejercicio 2002 a auditoría voluntaria.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de nombramiento de Auditores de cuentas para el cometido establecido en el punto primero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Roda de Barà, 12 de febrero de 2003.—Jean Roger Marchand, Administrador único.—5.382.

RESIDENCIAL MARBELLA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Antonio Maura, 6, bajo derecha, en primera convocatoria el día 12 de marzo de 2003, a las doce horas y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 13 de marzo de 2003, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Adaptación de los Estatutos sociales a la legislación mercantil vigente.

Segundo.—Aprobación si procede de los Balances y Cuentas de Resultados de la sociedad, correspondientes a los años 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Tercero.—Deliberar y, en su caso, aprobar la disolución de la sociedad de acuerdo al artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de Liquidadores de acuerdo a lo previsto en los Estatutos sociales y la Ley para llevar a cabo las operaciones de liquidación del Activo y del Pasivo social.

Quinto.—Apertura, en su caso, del periodo de liquidación, si procede, y establecimiento del procedimiento que regirá durante esa fase.

Sexto.—Autorización, en su caso, para elevar a público los acuerdos sociales y para llevar a cabo los trámites de publicidad del acuerdo de disolución.

Séptimo.—Cambio de domicilio, en su caso, y correspondiente modificación estatutaria.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los accionistas que de forma inmediata y gratuita podrán examinar la documentación referente a los puntos a tratar en el domicilio provisional de la sociedad en la calle Antonio Maura, 6, bajo derecha, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de diciembre de 2002.—El secretario del Consejo de Administración, José Miguel Múgica Salvadores.—5.115.

SAN MIGUEL INSTALACIONES, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Convocatoria de Junta general extraordinaria de esta entidad, a celebrar en el domicilio social de la misma, el próximo 10 de marzo, a las diez horas, en primera, y a la misma hora, al día siguiente, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación total de miembros del Consejo de Administración. Delegación de facultades.

Segundo.—Facultar a don Rafael Fraile San Miguel, para elevar a público lo precedente.

Tercero.—Lectura del acta y aprobación del acta, si procede, en su caso, designación de Interventores.

Cuéllar, 9 de febrero de 2003.—Rafael Fraile San Miguel, Presidente del Consejo.—4.907.

SANTATECLA CORREDURÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD LIMITADA

«Santatecla Correduría de Seguros, Sociedad Limitada», antes sociedad anónima por el acuerdo de la Junta general extraordinaria de 29 de noviembre de 2002, esta sociedad se ha transformado en sociedad limitada.

Lo que comunica al socio o socios no asistentes.

Gandía, 5 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Rabal Fort.—4.613. 1.ª 17-2-2003

SATEL TELECOMUNICACIÓN, S. L.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebra en primera convocatoria el próximo día 21 de marzo de 2003, en Madrid, Polígono Industrial de Alcobendas, calle La Granja, 29, a las diez horas, y, en su caso, el siguiente día 24 de marzo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Información, en su caso, a la Junta general de cualquier modificación importante del Activo y Pasivo acaecida desde la fecha de redacción de los proyectos de fusión, los cuales fueron depositados en el Registro Mercantil de Madrid el 31 de enero 2003, e inscritos en fecha 5 de febrero de 2003, respectivamente.

Segundo.—Adopción del acuerdo de fusión entre «TEL, Sociedad Anónima, Instalaciones de Telecomunicaciones y Electricidad», «Telsa Sistemas, Sociedad Anónima», y «Satel Telecomunicación, Sociedad Limitada», conforme a los siguientes términos:

La sociedad absorbente será «TEL, Sociedad Anónima, Instalaciones de Telecomunicaciones y Electricidad», domiciliada en Madrid, Polígono Industrial de Alcobendas, calle La Granja, 29, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, y las Sociedades absorbidas serán «Telsa Sistemas, Sociedad Anónima» y «Satel Telecomunicación, Sociedad Limitada», domiciliadas ambas en Madrid, en el Polígono Industrial de Alcobendas, calle La Granja, 29, e inscritas en el Registro Mercantil de Madrid.

Los capitales sociales de «Telsa Sistemas, Sociedad Anónima» y «Satel Telecomunicación, Sociedad Limitada», pertenecen, en su totalidad a «TEL, Sociedad Anónima, Instalaciones de Telecomunicaciones y Electricidad, Sociedad Anónima», por lo que la operación de fusión se llevará a cabo mediante una fusión por absorción impropia.

Esta fusión producirá la disolución sin liquidación de «Telsa Sistemas, Sociedad Anónima» y «Satel Telecomunicación, Sociedad Limitada», cuyos patrimonios pasarán íntegramente, como sucesión a título universal, a ingresar en el patrimonio de «TEL, Sociedad Anónima, Instalaciones de Telecomunicaciones y Electricidad». No se producirá de este modo ningún canje de acciones ni se ampliará por lo tanto el capital social de la sociedad absorbente. La sociedad absorbente asume en bloque todo el Activo y el Pasivo de las sociedades absorbidas subrogándose en todos sus derechos y obligaciones.

La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se entenderán realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente será desde el 1 de enero de 2003.

No se otorgan derechos especiales de aquellos a que se refiere la letra e) del artículo 235 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

No se atribuyen ventajas a los administradores de las sociedades que participan en la fusión ni tampoco a los expertos independientes, dada la inexistencia de éstos.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 238 y 240 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas, socios, los obligacionistas y los titulares de derechos especiales distintos de acciones, así como los representantes podrán examinar en el domicilio social u obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos:

- El proyecto de fusión.
- Balance de fusión de cada una de las sociedades participantes cerrado el 31 de diciembre de 2001, exentos del informe de verificación emitido por el Auditor de cuentas, de acuerdo con los artículos 203 y 181 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Las cuentas anuales e informe de gestión de los tres últimos años.
- Modificaciones estatutarias de la sociedad absorbente.
- Estatutos vigentes de las sociedades que participan en la fusión.
- Relación de nombres, apellidos, nacionalidad, edad, domicilio y fecha desde la que desempeñan sus cargos los Administradores de las sociedades que participan en la fusión.

Madrid, 14 de febrero de 2003.—El Secretario de Consejo, Emilio Asensio.—5.427.

SCR COMUNICACIONES, S. L. (Antes SCR COMUNICACIONES, S. A.)

La Junta general extraordinaria celebrada el 30 de enero de 2003, acordó la reducción de capital social en la cantidad de 18.030,36 euros mediante la amortización de 3.000 acciones propias, adquiridas previamente por el precio de 3.300 pesetas. (19,8333994446648 euros) por acción. Asimismo, la misma Junta acordó el traslado del domicilio social a calle López de Hoyos, número 155, bajos, Madrid.

Madrid, 30 de enero de 2003.—El Administrador único, Antonio Colchero López.—5.414.

SECADERO INDUSTRIAL DE MAÍZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social Ctra. Córdoba a Palma del Río, Km 33, Posada (Córdoba), a las 19.00 horas, el próximo día 7 de Marzo, en primera convocatoria o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Se hace constar, expresamente, el derecho de información y de envío gratuito de documentos que a todos los accionistas conceden los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Posadas (Córdoba), 5 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Franco Benavides.—4.622.

SERVICIOS Y RECAMBIOS DE EXCAVACIONES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en el domicilio social, polígono industrial del Bierzo, p.40, Toral de los Vados (León), a las doce horas del día 7 de marzo de 2003, en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social, por importe de 17,58 euros, con cargo a las reservas de la sociedad, con el fin de ajustar el valor de las acciones a 60,11 euros, y nombramiento de Auditor de cuentas, para que informe sobre la citada ampliación.

Segundo.—Aumento de capital social, en la suma de 360.660 euros, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización al Administrador único, para proceder a la venta de activos de la sociedad no afectos al desarrollo normal de su actividad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Toral de los Vados, 13 de febrero de 2003.—El Administrador único, Victorino Rodríguez Iglesias.—5.313.

SES SERRETES DE CALA CARBO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general universal y extraordinaria de la firma «Ses Serretes de Cala Carbo, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social, el día 2 de febrero de 2003, se aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de esta firma y el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Edificios	76.483,45
Total Activo	76.483,45
Pasivo:	
Capital social	130.660,03
Pérdidas ejercicios anteriores	- 44.963,36
Pérdidas y Ganancias	- 9.213,22
Total Pasivo	76.483,45

Ibiza, 3 de febrero de 2003.—El Liquidador, Gianni Luigi.—4.716.

SETUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta general universal y extraordinaria de la firma «Setur, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social, el día 2 de febrero de 2003, se aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de esta firma y el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inversiones en capital	17.051,35
Total Activo	17.051,35